



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7



ESE CEO CF -0169

Neiva 20 Junio de 2012

Señora:

OLGA YUCUMA

Auxiliar Administrativa Gerencia

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

REFERENCIA: ANULACION DE RESOLUCION No 71 - 83

Cordial saludo,

Relacionado con el asunto de referencia, por medio de la presente me permito solicitar la anulación de las siguientes resoluciones así:

No RESOLUCION	MOTIVO DE LA RESOLUCION	CONCEPTO
71	PAGOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS VINCULADOS DE NEIVA EN OTRAS IPS	CONVENIO DE VINCULADOS (617)TERMINA DO
83	PAGOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS VINCULADOS DE NEIVA EN OTRAS IPS	CONVENIO DE VINCULADOS (617)TERMINA DO

Sin otro particular hasta otra oportunidad.

Atentamente,


GERARDO ANDRES SANCHEZ
Auxiliar de Cartera

Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 870 6428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 867 2734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 875 4118 - 875 4273
Telefax 875 9805
Oficina Principal
Neiva